



OR la Real Carta (cuya copia es la adjunta que ha recibido esta Ciudad por el Correo deste día) Reconocerá V^{ra} los motivos, que inclinaron à su Real animo à passar su Corte à Valladolid; y no obstante, que por las noticias posteriores, del Sabado 13. del corriente, se ha entendido, que el Exercito Enemigo ha suspendido las marchas dentro de Castilla, y que el de su Magestad se ha engrosado en el numero de 107. Infantes. 67. Cavallos, y 21. Piezas de Artilleria para su oposito; resuelve esta Ciudad manifestando su antigua lealtad, y el amor al Rey nuestro Señor Don Felipe Quinto (que Dios guarde) dando exemplo à las demás de Castilla, que durante las Reales Armas de su Magestad, no exterminan à los Enemigos de la España, se haga la mas vigorosa defensa en qualquier accidente, que la perniciosà introducion dellos pueda fomentar; à cuyo fin tiene dispuesto las providencias necesarias, y que la experiencia en la coyuntura passada manifestó por acertadas; y entre ellas la de reunir à todos los pueblos de su Reyno, en la cordial, y reciproca correspondencia, manifestando el mismo zelo en el servicio de su Magestad acreditado en todos tiempos, y al exemplo desta Ciudad, se alistén con sus armas todos sus moradores, apromptandose à los llamamientos que puedan seguirse para las partes que ocurriesen del mayor riesgo; en cuya consequencia, pone presente à V^{ra} lo expresado, para que con su gran zelo fomenté esta resolución, esperando deberá esta Ciudad à V^{ra} la concurrencia de la manutención de este Reyno en la obediencia de su Magestad, y tan importante como antemural de las Castillas, y apromptará todos sus vezinos para en caso de segundo aviso; sirviendole participarla el recibo desta para su inteligencia; y queda à la disposicion de V^{ra} cuya vida guarde Dios muchos años. Murcia, y Septiembre 20. de 1710.

Don Juan de Salazar y Sotomayor
Don Juan de Salazar y Sotomayor
Don Juan de Salazar y Sotomayor

Don Juan de Salazar y Sotomayor

Don Juan de Salazar y Sotomayor

Don Juan de Salazar y Sotomayor

